

CIBERSEGURIDAD PARA LA EMPRESA

1.CATEGORÍA DE SOLUCIÓN: Pertenece a la categoría X del Anexo IV de la Ley de Bases: Ciberseguridad.

2.NOMBRE DE LA SOLUCIÓN: Ciberseguridad para la empresa.

3.DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN: Esta prestación, pretende proporcionar seguridad básica y avanzada para los dispositivos de los empleados de la empresa.

El objetivo de esta solución es proteger a la empresa de los delincuentes digitales, fruto de la realidad social que vivimos hoy día, de un mundo conectado a la Red. La empresa necesita proteger sus sistemas, redes y programas de ataques digitales que tienen la pretensión de acceder a información confidencial, o bien modificarla o destruirla. Los ataques digitales también pretenden extorsionar a los usuarios, y en otras ocasiones interrumpir la actividad de los negocios. Por ello se hace imprescindible crear una defensa eficaz contra los ciberataques, en el que personas, procesos y tecnología se complementen para garantizar la seguridad:

- Las Personas o usuarios deben cumplir los principios básicos de seguridad de datos, eligiendo contraseñas seguras, comportándose con cautela con los archivos adjuntos de los correos electrónicos y haciendo copias de seguridad de datos. La concienciación de la seguridad informática es fundamental.
- En relación a los Procesos, las organizaciones deben tener una estructura para manejar los ciberataques tentativos y sospechosos, identificando ataques, protegiendo sistemas, detectando y respondiendo a amenazas y planificando una potencial recuperación ante los mismos.
- En relación a la Tecnología, es necesario contar con herramientas de seguridad informática que protejan los dispositivos finales (endpoints), tales como computadoras, portátiles y resto de dispositivos inteligentes. Por otro lado, también hay que proteger las redes y la nube. La tecnología común que se utiliza para la seguridad informática son los firewalls, los softwares antivirus, los programas antimalware y las soluciones de seguridad de correo electrónico.

Los servicios que incluimos en esta solución digital son los siguientes:

1. **Antimalware.** Nuestra solución digital proporciona una herramienta que analiza el dispositivo, su memoria interna y los dispositivos de almacenamiento externo para evitar los softwares o programas maliciosos.
2. **Antispyware.** Nuestra solución proporciona una herramienta que detecta y evita el denominado malware espía o malware invisible, esto es, el malware que permanece oculto en los equipos de la empresa registrando la actividad de los mismos.
3. **Antispam y Antiphishing.** Nuestra solución proporciona herramientas de análisis de correo electrónico para detectar correo no deseado (antispam) y correos con enlaces sospechosos de querer robar las credenciales. (antiphishing)
4. **Antiadware y control de contenidos.** Nuestra solución proporciona herramientas para la navegación segura por internet, evitando publicidad intrusiva, anuncios maliciosos y facilitando el control de contenidos.
5. **Análisis y detección de amenazas.** Nuestra solución permite conocer el comportamiento de amenazas conocidas y nuevas.

6. **Monitorización de la Red.** Nuestra solución proporciona herramientas que analizan el tráfico la red y alertan de amenazas.
7. **Configuración inicial y actualizaciones de seguridad.** Nuestra solución realiza una configuración inicial para su correcto uso, incorporando una Base de firmas o conjunto de cadenas de seguridad que detectan códigos maliciosos o malwares. Además, nuestra solución incorpora también actualizaciones periódicas de los programas de seguridad o softwares, así como un sistema de actualizaciones o incorporación de firmas de seguridad nuevas que detectan nuevas amenazas.
8. **Formación especial para las personas.** La solución proporciona formación común para los usuarios o empleados y otra formación especial para los mismos, consistente en Tutorización para la configuración del software de seguridad, así como la inclusión de un Kit de concienciación en ciberseguridad con objeto de desarrollar habilidades humanas para obstaculizar las amenazas de la red, lo que se conoce también como cortafuegos (firewall) humano.

4. PRECIO DE LA SOLUCIÓN:

Ofrecemos esta solución para cualquier beneficiario de los citados en la Ley de Bases de la Subvención. Según la misma, los tipos o segmentos de beneficiarios son los siguientes:

- Segmento I, Empresas de entre 10 y menos de 50 empleados.
- Segmento II, Empresas de entre 3 y menos de 9 empleados.
- Segmento III, Empresas de menos de 3 empleados.

Las ayudas a las que se pueden optar dependiendo del citado tamaño de la empresa beneficiaria son las siguientes:

- **Segmento I:**
- **Segmento II:** **125€/dispositivo.**
- **Segmento III:**

Precios de la solución a partir de 125€ por dispositivo.

NOTA: La Ley de Bases (Programa Kit Digital) de la subvención es la siguiente:

Orden ETD/1498/2021, de 29 de diciembre, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de ayudas para la digitalización de pequeñas empresas, microempresas y personas en situación de autoempleo, en el marco de la Agenda España Digital 2025, el Plan de Digitalización PYMEs 2021-2025 y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España -Financiado por la Unión Europea- Next Generation EU (Programa Kit Digital).